

I. ANTECEDENTES²

En la línea de promover actividades en temas estratégicos, el entonces Director General del IICA, Carlos Aquino González, al inicio de su gestión, promovió diversas alianzas con países y corporaciones públicas y privadas que pudieran estar interesadas en temas específicos, cuyo respaldo facilitaría la integración de recursos y esfuerzos para fortalecer las acciones tendentes a concentrar esfuerzos e impulsar la acción hacia el logro de metas en temas prioritarios.

En esta búsqueda, durante el año 1.996, se consolidó un Acuerdo entre el IICA y el Gobierno de Venezuela para la creación del Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agropecuario (SIHCA), publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 36.260 de fecha Viernes, 1º de Agosto de 1.997 y el cual fue objeto de la Orden Ejecutiva del IICA No. 02/98, de fecha 22 de Mayo de 1.998, en donde se definen los objetivos, funciones, formas de operación, estrategias, fuentes de financiamiento y el impacto esperado por su actividad. Ambos documentos, contemplan el Núcleo de Coordinación del SIHCA, constituido por el Comité Directivo y la Secretaría Ejecutiva y la Red Hemisférica de Instituciones de Capacitación Agrícola como componente fundamental del Sistema.³ (Anexos 1 y 2). La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en su novena reunión de Santiago de Chile, aprobó la RESOLUCION No. 329 de apoyo al SIHCA, con un mandato claro para el IICA y una exhortación a los países para fortalecerlo (Anexo 3) Posteriormente, el año 2003, mediante cartas intercambiadas entre el Ministro de Agricultura y Tierras de Venezuela, el Rector de la Universidad Central y su Decano de la Facultad de Agronomía y el Director General del IICA Señor Chelston Brathwaite, se establece que la mencionada Facultad sea la sede y se haga cargo conjuntamente con el IICA de continuar desarrollando al SIHCA (Anexos 4 y 5).

II. EL NUCLEO DE COORDINACION

El COMITÉ DIRECTIVO DEL SIHCA Y La SECRETARIA EJECUTIVA, como núcleo coordinador de actividades, con sede en Venezuela, donde se realizó la Reunión Constitutiva y Primera Reunión Ordinaria del Comité Directivo del SIHCA, tuvo lugar del 29 al 30 de Agosto de 1.996, en la cual se aprobó el Reglamento del SIHCA y se propuso al Director General del IICA el nombramiento del Secretario Ejecutivo, cuya formalización como funcionario internacional del IICA ocurrió el 1º de Noviembre de 1.996. A partir de entonces se ha venido realizando una labor de intensidad creciente para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el Acuerdo de Creación del SIHCA y en su Reglamento. Se han realizado ocho (8) reuniones del Comité Directivo para evaluar los resultados obtenidos anualmente, para aprobar los planes y proyectos emprendidos y para considerar las diversas materias relacionadas con el funcionamiento del SIHCA, cuyos resultados se han publicado en la SERIE DE DOCUMENTOS OFICIALES SIHCA, a partir del No. 1 en adelante. En el año de

¹ Rafael Isidro Quevedo Camacho, Ingeniero Agrónomo, Master en Economía en Economía Agraria, Doctor en Ciencias Agrícolas, Especialista en Educación y Capacitación del IICA y Secretario Ejecutivo del SIHCA.

² Los puntos II al IX: QUEVEDO C. RAFAEL I. 2002. EL SIHCA, UNA EXPERIENCIA EXITOSA. En TEMAS AGRARIOS, DE LA AGRICULTURA A LA EDUCACION RURAL. Ed. ARWACA, CARACAS.

³ El Acuerdo que crea el SIHCA y la Orden Ejecutiva pueden consultarse se anexan al final del presente documento (Anexos 1,2).

2003, como consecuencia de la constante reorganización institucional del organismo de contraparte (Fundación CIARA) y su falta de recursos para dar apoyo a las crecientes actividades del SIHCA, se planteó la búsqueda de una alianza estratégica con el Sector Universitario, la cual culminó con un Memorando de Entendimiento con la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, posteriormente ratificado por el Rector de la Universidad Dr. Antonio París, como representante legal de esa universidad y el Ministro de Agricultura y Tierras de Venezuela Dr. Arnoldo Márquez, quienes con fecha 15 de Noviembre de 2.004, comunican al Dr. Chelston W. Bradwithe "que la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, asumió, la responsabilidad de continuar desarrollando, conjuntamente con el prestigioso Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) las actividades del Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola (SIHCA), proyecto, creado mediante acuerdo entre el IICA y el Gobierno de Venezuela el año de 1996, renovado en Junio de 2001 y para ello hemos acondicionado instalaciones en un área del Campus Universitario de Maracay, y se designó a un personal para que asuma la Secretaría Adjunta del SIHCA", et.etc. a lo cual el Director General Dr. Chelston Bradwithe responde con la comunicación SC/DG-390 DEL 9 de mayo de 2005, donde entre otros conceptos expresa "Comparto con ustedes el reconocimiento al exitoso desempeño del SIHCA y la importancia que tiene la Red Hemisférica de Capacitación que, mediante el Portal en Internet, relaciona a más de cuatrocientas Facultades de Ciencias Agropecuarias de las Américas, así como las altas posibilidades de su potencial para los próximos años. Me es satisfactorio expresarle nuestra aceptación de la decisión por parte de la Facultad de Agronomía de esa ilustre Universidad, de hacerse cargo de la sede del SIHCA y asumir la responsabilidad de continuar desarrollándolo, todo ello en el marco de la Carta de Entendimiento que la misma suscribió a través de su decano con el IICA, por intermedio del Representante del IICA en Venezuela.". (Anexos 4 y 5). Con estos documentos la UCV, por intermedio de la Facultad de Agronomía asume como nueva contraparte y así viene funcionando hasta la fecha.

La Secretaría Ejecutiva del SIHCA, luego de que la Fundación CIARA dejó de prestarle apoyo, el año 1.999, venía operando en cómodos espacios de trabajo ubicadas en un piso de Oficinas perteneciente a la Universidad Simón Bolívar, en el centro de Caracas, en el conjunto residencial PARQUE CENTRAL, Caracas, con facilidades de comunicación, líneas telefónicas y de fax, un sistema de computación en red, conexión a INTERNET y Salón de Usos Múltiples para eventos de capacitación y reuniones de trabajo y entre los años 1999 y 2001 recibió aportes para financiar el programa de capacitación tanto del Ministerio de Agricultura como de la Fundación Polar y en el 2002 también por ingresos propios de la matrícula de los eventos.

A partir de 2003 y luego de la firma de la Carta de Entendimiento con la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, con sede en Maracay, mudó sus oficinas para el campus de esa institución. Allí se acondicionan las antiguas instalaciones de la Estación Experimental de Tabaco (EXPERTA) para alojar la Secretaría Ejecutiva del SIHCA, con amplias facilidades comunicacionales y apoyo para su cabal funcionamiento. Este local es un punto de referencia importante por la intensidad de los flujos comunicacionales con las instituciones de la Red, con las instituciones públicas y privadas de Venezuela, el país sede y con las embajadas de los países de América en Venezuela. A la fecha se han emitido más de 15.000 comunicaciones y recibido más de 4.000, lo cual constituye un buen indicador del flujo permanente de intercambio interinstitucional que se ha mantenido. También la Facultad de Agronomía designó al profesor Jesús Salazar, Coordinador de Extensión de esa Facultad, como Secretario Ejecutivo Adjunto del SIHCA, con base en la Carta de Entendimiento ya mencionada y del mismo modo a la Sociólogo Vicente Colangelo como Coordinadora del Programa de Cursos de Capacitación y a la Señorita Herlinda

Aponte, como Secretaria de la Oficina y además ha contado con el apoyo del personal técnico de la mencionada Coordinación de Extensión y del profesorado de la Facultad de Agronomía cuando se ha requerido, así como también del apoyo de la Facultad de Ciencias Veterinarias, la cual ha facilitado una excelente sala de conferencias para la realización del Programa Presencial de Cursos de Capacitación que se viene ejecutando.

La Secretaría Ejecutiva ha venido cumpliendo con los planes operativos del SIHCA y realizando una gestión técnica orientada al logro de los objetivos, especialmente la Constitución de la Red Hemisférica, el intercambio de oferta y demanda de capacitación, la promoción y coordinación de cursos en temas estratégicos en los cuales se requiere la formación de multiplicadores, la divulgación de los temas de capacitación y la información sobre las actividades del SIHCA a través de un BOLETIN SIHCA de circulación periódica, que circuló hasta su No. 14 en físico y luego en boletines electrónicos a través de Internet, la participación en Eventos Internacionales y Nacionales de Capacitación, la realización de conferencias sobre temas de capacitación y la interacción con las unidades operativas del IICA y de las diversas instituciones públicas y privadas vinculadas al SIHCA.

III. LA RED HEMISFERICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACION

LA RED HEMISFERICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACION AGRICOLA, que hoy por hoy, agrupa a cuatrocientas setenta y un (471) instituciones capacitadoras de América y del Caribe; permite el intercambio de la Oferta y Demanda, mediante el posicionamiento de la programación de cursos con las instituciones de los países (Facultades de Ciencias Agrícolas, Escuelas Agropecuarias, Corporaciones y demás Instituciones públicas y privadas de capacitación agrícola) e iniciar un intercambio de información y de experiencias entre los especialistas en el tema.

Las instituciones adheridas a la Red Hemisférica de Instituciones de Capacitación Agrícola, están conformados por facultades de Ciencias Agronómicas, Veterinaria, Forestales, de Recursos Naturales, Agroalimentarias, etc., así como Universidades Agrarias, Escuelas Agropecuarias, Institutos Públicos y Privados de Capacitación Agrícola y Organizaciones No Gubernamentales orientadas a la Capacitación que han manifestado de decisión de adherirse a la RED, mediante una Planilla electrónica que se puede bajar del Portal SIHCA www.sihca.org No todas estas instituciones permanecen activas, pues dado el esquema descentralizado del Portal para colocar su respectiva información, su actualización e interacción depende del diligenciamiento de cada una de ellas.

Estas Instituciones se han venido adhiriendo a la Red en forma progresiva y cada mes se van incorporando otras nuevas, movidas por el incentivo que significa pertenecer a una RED que facilita el intercambio interinstitucional; pero también que crea un NUEVO MERCADO VIRTUAL, el de la capacitación a través del PORTAL SIHCA, mediante el cual se logra el objetivo de facilitar el intercambio de la oferta y la demanda de capacitación entre instituciones y usuarios de todo el hemisferio. Este PORTAL ha sido objeto de periódicos rediseños y en la actualidad se presenta en español, inglés, francés y portugués, para facilitar la incorporación de las instituciones brasileñas que son muy numerosas.

IV. EL MERCADO VIRTUAL DE CAPACITACION AGRICOLA

EL MERCADO VIRTUAL DE CAPACITACION AGRICOLA, es el producto más importante generado por la Red Hemisférica. Consiste en una sección de la página web EL PORTAL SIHCA (www.sihca.org), en el cual, las instituciones pertenecientes

a la RED presentan la oferta de capacitación que programan durante el año, mediante PLANILLAS VIRTUALES que permiten a los usuarios e ínter nautas, mediante diversos mecanismos electrónicos de búsqueda, localizar los eventos de capacitación de su personal interés. Estos eventos, que pueden ser cursos, talleres, seminarios, conferencias, etc., se presentan clasificados por temas, por orden alfabético, por países y por instituciones, a fin de facilitar su localización y contienen un perfil de información que permite conocer la naturaleza de los eventos, objetivos, contenidos, fechas, lugares de realización, costos, diplomas que se otorgan, así como el perfil de los participantes y la dirección, teléfonos y correo electrónico de la institución que los ofrece, facilitando una comunicación directa e inmediata entre usuario y el responsable del evento, logrando por esta vía, la interacción de la OFERTA Y LA DEMANDA DE CAPACITACION en línea y de manera instantánea. A la fecha se identifican más de quinientos cursos y otros eventos de capacitación sobre los más variados temas de interés para el desarrollo agrícola. Este sistema tiene la ventaja de que es interactivo y mediante un LOGIN y un PASSWORD, asignado por la Secretaría Ejecutiva del SIHCA a cada institución, desde sus propias oficinas en los respectivos países, pueden entrar a la base de datos interactiva e incorporar nuevos eventos o modificar la información sobre los existentes y los registros se suelen eliminar pasada la fecha del curso respectivo.

Este PORTAL SIHCA, www.sihca.org, también contiene otros servicios complementarios, como LIBROS IICA, cuyos títulos, resumen de contenido y sitios de venta pueden ubicarse allí; acceso al SIDALC, para disponer de los mecanismos bibliográficos de búsqueda de esta importante RED del IICA, un mecanismo electrónico de búsqueda bibliográfica de los documentos generados por el SIHCA en una clara visión de gestión del conocimiento, un MERCADO LABORAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRICOLAS, con una oferta de talentos humanos, NOTICIAS, que da acceso directo a más de cuarenta fuentes nacionales e internacionales (diarios, canales de TV, etc.) con información en línea; SERVICIO DE FOROS y CHAT, que permite el intercambio de opiniones y debates técnicos especializados entre especialistas y expertos de las instituciones, facilitando por esta vía el INTERCAMBIO PERMANENTE entre profesionales; CORREO ELECTRONICO, mediante el cual se ofrece un servicio gratis de suscripción a correo electrónico con un directorio nombre@sihca.zzn.com; ENLACES con más de ciento veinte organismos internacionales, instituciones de capacitación que disponen de páginas web y organismos del propio Gobierno de Venezuela, país sede; una VENTANA ESPECIAL IICA, a través de la cual se puede acceder desde el portal a la página web del IICA y en general, servicio de mensajes, acceso a los documentos SIHCA y PLANILLA DE ADHESION ELECTRONICA para las nuevas instituciones que tengan interés en incorporarse a la RED. El portal SIHCA dispone también de un enlace con la Red de Aprendizaje para el Desarrollo o Global Development Learning Network (GDLN) del Banco Mundial, otro para el Programa Educativo de las Américas de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el enlace con la Red del propio IICA con acceso a todos sus programas, a fin de divulgar las actividades de educación y capacitación promovidas por estos organismos internacionales además de las actividades de las instituciones de la Red Hemisférica de Capacitación Agrícola. También dispone de botones especiales para seleccionar cursos dedicados a agrónomos, veterinarios e ingenieros forestales y carreras afines. Mas recientemente, y a solicitud del FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIALOGO Y LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL (FRADIEAR), el SIHCA hizo una reingeniería de su base de datos, a fin de incorporar, además del Mercado Virtual de Capacitación que registra los cursos, nuevas secciones para darle una visión de PORTAL ACADEMICO INTEGRAL, mediante las cuales, las instituciones no solo pueden incorporar los cursos de capacitación, sino también, como ya lo están haciendo, el perfil de las carreras, de los postgrdos, de los proyectos de

investigación y extensión y proyección social, de los cursos a distancia y de los mecanismos de integración entre instituciones, todo ello en un claro propósito de COOPERACIÓN HORIZONTAL muy en sintonía con los nuevos enfoques del IICA. A partir del año 2004, el SIHCA viene trabajando en coordinación y armonía con el FRADIEAR y ha convertido su Portal en un instrumento de cooperación con este Foro Regional Andino.

V. LOS ESTUDIOS DE DEMANDA

El SIHCA ha promovido estudios sobre la demanda de capacitación agrícola. Es satisfactorio mencionar que se realizó una investigación de campo en Venezuela, adaptando y renovando la metodología que ya el IICA había aplicado a principios de la década de los noventa en Centroamérica y en Ecuador. De esta investigación se obtuvo la publicación: "CARACTERIZACION DE LA DEMANDA DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA EN VENEZUELA", la cual se ha distribuido con la intención de motivar a las Agencias de Cooperación del IICA, para que negocien acuerdos similares a fin de lograr el financiamiento y la formación del equipo humano requerido para realizarla en los otros países del Hemisferio. La metodología para el estudio de la demanda se ha colocado en la sección de temas de actualidad en el Portal SIHCA.

VI. PROGRAMA DE CURSOS EN TEMAS ESTRATEGICOS

Se ha desarrollado un PROGRAMA DE CURSOS conjuntamente con las universidades y otras corporaciones, en aquellos temas que por su interés para el desarrollo, se requiere formar multiplicadores y complementar el esfuerzo de las instituciones para promover la innovación y Evaluación del impacto en áreas estratégicas. Así, áreas tales como el Desarrollo Agrícola Sostenible, el Impacto Ambiental, la Gestión Ambiental, Economía Ambiental, las Buenas Prácticas Agrícolas, la Extensión Agrícola y Ambiental, la Programación de la Extensión, la Gerencia de Microempresas Rurales, la Formulación y Evaluación de Proyectos, las Negociaciones Agrícolas, el Comercio Internacional, la Sanidad Agropecuaria vinculada al Comercio, el Análisis de las Cadenas Agroalimentarias, la Formulación de Políticas Agrícolas, el Fortalecimiento Institucional para el Cambio, la Planificación Estratégica, el Desarrollo Curricular en las universidades, la Evaluación y Acreditación de Programas en las Instituciones de Educación Superior, temas técnicos demandados como Los Sistemas de Información Geográfico, El uso y manejo de biodigestores rurales, y en general, aquellos temas que por su novedad y utilidad pueden ayudar a mejorar el desempeño profesional de los actores del desarrollo rural, han sido objeto de promoción y han permitido formar en alianza con las universidades a cerca de 3.200 participantes, en ciento un (107) cursos, seminarios y talleres de capacitación. Estos eventos, realizados conjuntamente con las universidades nacionales, con las Agencias de Cooperación del IICA, con Ministerios e Instituciones Publicas y con Empresas e Instituciones Privadas, han constituido un gran impacto en el impulso de nuevos conocimientos y divulgación de temas estratégicos para el desarrollo agrícola y rural. En estos eventos han participado profesionales provenientes de ARGENTINA, PARAGUAY, PERÚ, COLOMBIA, REPÚBLICA DOMINICANA, PANAMÁ, COSTA RICA, NICARAGUA, SALVADOR, HONDURAS, GUATEMALA, BELICE, MÉXICO Y VENEZUELA.

Este PROGRAMA DE CURSOS, ha permitido igualmente, desarrollar una nueva estrategia de cooperación que ha bajado los costos por evento significativamente, en la medida en la cual se han organizado y realizado, mediante negociaciones con diversas instituciones interesadas en el tema, de tal manera que se comparten los

recursos físicos y financieros y también los equipos humanos que participan. El SIHCA no sustituye a las instituciones capacitadoras, si no por el contrario, actúa junto con ellas en un esfuerzo compartido que ha facilitado el realizar los eventos en las propias instituciones interesadas, con aportes en salones, equipos audiovisuales, de computación y personal propios, conjuntamente con facilitadores asociados al SIHCA, vinculados a otras universidades y especialistas del IICA, todo lo cual, si bien constituye un complejo esfuerzo de coordinación para lograr concentrar en un lugar y tiempo determinado todos lo necesario para la exitosa realización del evento contribuye a fortalecer los vínculos de cooperación interpersonal e interinstitucional.

Todos lo eventos promovidos por el SIHCA han sido evaluados por los propios participantes mediante un instrumento que contiene veinte variables distintas asociadas con los diversos aspectos involucrados en el éxito de un curso. El promedio general ha sido siempre entre MUY BUENO Y EXCELENTE. La participación de un alto porcentaje de profesores universitarios en estos cursos también ha permitido introducir en el ambiente académico nuevos conocimientos, inquietudes y motivaciones para promover la modernización de los planes de estudio y los contenidos de asignaturas y la de funcionarios públicos medios y altos, ha fortalecido el desempeño de éstos en áreas como la formulación de políticas, enfoque de cadenas agroproductivas, negociaciones, comercio, gestión ambiental, etc.

VII. EL BOLETIN SIHCA

La publicación del BOLETIN SIHCA ha constituido un esfuerzo especial de divulgación, tanto para informar sobre las actividades del SIHCA, para ofrecer una tribuna de opinión sobre temas de capacitación y cooperación internacional, así como para la divulgación de documentos y directrices técnicas del propio IICA. A la fecha se han publicado once (14) números con un tiraje que ha oscilado entre tres y cuatro mil ejemplares por edición. EL BOLETIN SIHCA, se ha distribuido por correo a todas las Instituciones adheridas a la RED, a las Embajadas de los países de América en Caracas y de Venezuela en América, a las Bibliotecas Nacionales de los países, a las Bibliotecas de los Organismos Internacionales, a los Señores Ministros de Agricultura del Hemisferio, a todas las Direcciones, Gerencias y funcionariado de la Sede Central del IICA, de los Centros Regionales y de las Agencias de Cooperación del IICA en los países, así como a los participantes en los eventos promovidos por el SIHCA, a visitantes y solicitantes. Estos boletines también se han colocado en el PORTAL SIHCA, www.sihca.org, en el cual se pueden consultar y “bajar” su texto por los interesados. Debido a los altos costos de las impresiones, a partir del número 14, se tomó la decisión de remitir boletines electrónicos semanales a los miembros de la Red, tanto para reducir costos como para agilizar los procesos informativos a las instituciones miembros de la RED HEMISFERICA.

VIII. LA CONSOLIDACION DEL PROCESO

El logro de estos resultados no ha sido fácil ni sencillo, por lo cual se ha requerido de una gran motivación y promoción para provocar el renacimiento de un interés genuino en la actividad capacitadora. Afortunadamente, la dinámica del desarrollo del conocimiento en el mundo, que vuelve obsoletos en muy poco tiempo, técnicas y métodos de producción, los procesos de globalización y apertura, que han creado un ambiente mundial de competitividad y en general una atmósfera de innovación y de cambios constantes, hacen que una carrera de cinco años o un postgrado de dos o más años sea mucho tiempo como para que los conocimientos que aprendimos ayer, ya hoy requieran de revisión; haciendo reaccionar a las instituciones respecto de la necesidad de ofrecer vías rápidas y expeditas para garantizar la actualización de los

profesionales constantemente y con urgencia. Se requieren oportunidades para ponerse al día en materias específicas, lo cual está provocando un creciente interés en los programas de Capacitación como estrategia para promover el talento humano en el corto plazo.

El SIHCA ha logrado su consolidación. Sus resultados están a la vista. Nuevas instituciones se van incorporando a la Red y esta se hace cada vez más interactiva. El IICA mantiene su apoyo a esta iniciativa. En Venezuela, el conjunto de Universidades Nacionales con Facultades de Ciencias Agrícolas ha ampliado su apoyo al SIHCA, mediante una alianza estratégica que ha permitido duplicar las metas en la capacitación a capacitadores y a profesionales. Igualmente, se ha establecido, mediante carta de entendimiento, en el marco del Convenio ya existente entre el IICA y la Fundación Polar, un Programa de Cursos entre esta Fundación y el SIHCA que se realizó en los años 2001 y 2002, ampliando de este modo, el apoyo al SIHCA por la empresa privada. Con la Fundación CIARA se realizó una cooperación muy amplia, mediante cursos para los funcionarios del Programa Nacional de Extensión, en temas relacionados con la Evaluación del Impacto Ambiental, la Gestión Ambiental, Negociaciones Agrícolas y Comercio Internacional. También se ha logrado conformar un EQUIPO DE FACILITADORES de alto nivel académico, con profesores universitarios y consultores con experiencia y formación de postgrado que garantizan la calidad de la formación impartida. El funcionariado de la anterior DECAP, del IICA también ha respondido en un esfuerzo consorciado para apoyar con sus especialistas los cursos que lo han requerido, así como especialistas de otras unidades cuando se han integrado programas conjuntos. Cabe destacar al apoyo de las Oficinas del IICA, con los cuales se ha realizado un excelente programa de cursos en el tema de la gerencia de empresas rurales, tanto en Venezuela, como en la región andina y en otros países. Las Oficinas del IICA en el hemisferio han recibido constantemente la información del SIHCA, han distribuido entre las instituciones nacionales las invitaciones a los cursos y también los boletines y demás información que ha circulado. Se puede afirmar con propiedad, que hoy se tiene un concepto claro del SIHCA, tanto al interior del IICA como dentro de la Red de Instituciones que lo conforman y una idea de la utilidad y los beneficios que se derivan de su existencia.

También los países, representados por sus ministros de Agricultura, en las Junta Interamericanas de Agricultura, han expresado su solidaridad con el SIHCA mediante las resoluciones que dan prioridad al tema y exhortan a los países y a las instituciones a otorgar el mayor respaldo posible para contribuir al desarrollo del talento en el medio rural. En este sentido la RESOLUCION 329, de la NOVENA JIA, reunida en Santiago de Chile, aun vigente, estableció un mandato de apoyo al SIHCA, una invitación a todos los países a participar en el sistema y la creación por parte del IICA y a través del SIHCA, de un fondo de becas para capacitación agrícola y también en la Décima JIA, reunida en Salvador de Bahía, se promulgó una nueva resolución dando instrucción al Director General del IICA, “para fortalecer las actividades de educación y capacitación”, todo lo cual apunta en la dirección de consolidar al SIHCA, como mecanismo del IICA, que está a la disposición de los países y de las instituciones para utilizarlo y aprovechar las ventajas que se derivan del intercambio y la cooperación.

X. FORTALEZAS.⁴

⁴ Los puntos X al XIX pueden consultarse en: PARISI, JOSÉ LUIS Y CARRIQUIRY, MIGUEL. (2001) RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL SIHCA. En PORTAL SIHCA. www.sihca.org sección documentos.

- Capacidad Gerencial y Desempeño demostrado, alta calidad de su personal, reconocimiento nacional e internacional, pertinencia, calidad y actualidad de los cursos de capacitación, posicionamiento, liderazgo, credibilidad, proactividad, lecciones aprendidas, una red hemisférica formada, amplios vínculos institucionales y logros importantes alcanzados en los cinco años de funcionamiento.
- El mercado virtual de capacitación agrícola y el intercambio de la oferta y demanda de cursos
- La especificidad y calidad de sus cursos
- La articulación de instituciones de capacitación a través de una red virtual hemisférica
- Capacidad de organizar y utilizar recursos interinstitucionales
- El diseño del SIHCA y su calidad y fiabilidad de su imagen institucional
- La calidad académica de los facilitadores
- Haber logrado vigencia en poco tiempo con escasos recursos

X.I. DEBILIDADES

- Las debilidades más relevantes se asocian con la insuficiencia de financiamiento, el incumplimiento de las obligaciones en los acuerdos que le hacen al SIHCA, escasa generación de recursos propios, poco personal en la Sede, escaso aprovechamiento por parte del IICA, poca relevancia que los gobiernos otorgan en la práctica a la capacitación y la necesidad de un conocimiento más amplio del SIHCA en América Latina y el Caribe.

XII. OPORTUNIDADES.

Se destacan como oportunidades la demanda de capacitación por los países, las nuevas alianzas estratégicas, un escenario propicio como es el de la globalización, la existencia de financiamiento internacional, amplísima demanda de capacitación, perspectivas del IICA luego de la cumbre de Québec, la vigencia de las comunicaciones, el interés de las universidades y la educación virtual.

XIII. AMENAZAS.

Entre las amenazas más relevantes, se destacan las políticas de los países, de escaso apoyo material a la educación y capacitación en el sector agropecuario, la proliferación de instituciones y la falta de coordinación y control entre ellas, la relativa incompreensión sobre la importancia de la capacitación y del SIHCA por parte tanto del IICA como de otros entes y el hecho de que muchas instituciones no han comprendido el rol del SIHCA.

XIV. VISION:

"Un Mecanismo Internacional de vanguardia, con cultura de excelencia, tecnificado, integrado, identificado y reconocido en el Hemisferio, que promueve la capacitación, la investigación educativa, ofrece asesoría técnica y capacitación acorde con los requerimientos del desarrollo agrícola de los países miembros y constituye un referente internacional, que integra recursos de diversas instituciones y de consulta obligatoria para satisfacer la demanda de capacitación ejerciendo un papel de motor dinamizador del intercambio de saberes y experiencias entre actores del agro y del medio rural".

XV. MISION

- Consolidar la RED DE CAPACITACION, tanto en el nivel Hemisférico, como en el nivel nacional de los países, con un funcionamiento sistémico.
- Ampliar la ACCION CAPACITADORA, fortaleciendo temas estratégicas como desarrollo rural, recursos naturales, gestión, impacto y economía ambiental, agricultura orgánica, biotecnología y biodiversidad, gerencia, administración y seguros rurales, sanidad e inocuidad de los alimentos, formulación de proyectos, comercio y negociaciones internacionales, temas de innovación y tecnologías agropecuarias en función de la demanda, agro negocios, planificación estratégica, evaluación y seguimiento, buenas prácticas agrícolas y de manufactura, Fortalecimiento Institucional y otros temas demandados por los países mediante las agendas nacionales.
- Fortalecer el RELACIONAMIENTO CON LAS UNIVERSIDADES y ampliar la misión para el apoyo a la educación superior, investigaciones y postgrados, formando alianzas y consorcios de talentos humanos.
- Ampliar el relacionamiento del SIHCA, tanto con la incorporación como socios de organismos internacionales, como también entes públicos y privados de los países, fundaciones y empresas, así como gobiernos regionales y locales.
- Fortalecer los estudios de demanda de capacitación, el estudio del impacto de la capacitación y el seguimiento de los capacitados así como los de pertinencia de los perfiles de los profesionales de Ciencias Agropecuarias.
- Coadyuvar al incremento de las capacidades institucionales de los actores fundamentales del desarrollo rural sostenible mediante metodologías masivas de comunicación.
- Ampliar el relacionamiento internacional para fortalecer las actividades de capacitación y comprometer a los países de América y el Caribe en la sostenibilidad del SIHCA y el apoyo a sus acciones.

XVI. AREAS ESTRATEGICAS PARA LA ACCION DEL SIHCA

Asegurar la sostenibilidad institucional y financiera del SIHCA mediante un mayor respaldo del IICA y de sus socios estratégicos (universidades e Institutos de capacitación).

Promover y lograr Proyección Hemisférica

Fortalecer el Área de Gestión del Conocimiento

Difundir sus Productos y Servicios

Fortalecer el relacionamiento con socios y usuarios

XVII. ASUNTOS CRITICOS MÁS IMPORTANTES EN EL SIHCA.

Estos Asuntos Críticos se definen como los eventos actuales o anticipados, situaciones o tendencias que se espera tendrán un gran impacto en las actividades futuras, y que su impacto perdurará por varios años.

Para cada una de las Áreas de Acción estratégica se consideran:

A) PARA ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL Y FINANCIERA DEL SIHCA.

1. Que se establezca una política del IICA y de los países de fortalecimiento del SIHCA, en armonía con la Resolución de la JIA No. 329.
2. Lograr el aval político de los países en apoyo al SIHCA y una mayor participación de instituciones tanto del sector público como privado.
3. Asegurar y diversificar las fuentes aportantes de financiamiento y también de participación en la gestión del SIHCA.
4. Realizar la Promoción y divulgación de las acciones del SIHCA

B) PARA LOGRAR LA PROYECCIÓN HEMISFÉRICA:

1. La articulación con organismos internacionales
2. *El fomento de redes y núcleos nacionales de instituciones del fomento capacitación*
3. Amplia campaña de divulgación y promoción

C) AREA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO:

1. Formación del Talento Humano para el Desarrollo Rural
2. Formación de capacitadores
3. Innovación y ampliación de la oferta capacitadora
4. Divulgación de manuales de capacitación en temas estratégicos.

XVIII. PRODUCTOS Y SERVICIOS Y RELACIONAMIENTO CON SOCIOS Y USUARIOS

Se estima que el SIHCA debe fortalecer sus dos productos fundamentales y el apoyo a los foros.

1. La Red hemisférica de Capacitación.
2. El programa de Cursos de Capacitación en temas estratégicos y nuevos temas para la formación de líderes del medio rural.
3. La formación de equipos de talento humano en asociación con los Foros para el diálogo y la integración de la Educación Agropecuaria y Rural.

Se estima que el SIHCA debe fortalecer su relacionamiento con socios y usuarios en:

Fortalecimiento de la Red Hemisférica para ampliar el número de socios.
Fortalecimiento de la divulgación de las acciones
Promover los Foros y encuentros (reales y virtuales)

XIX. PLAN DE ACCION

Se destacan acciones relacionadas con los tres ASUNTOS CRITICOS consideradas de mayor prioridad.

I. UNA POLÍTICA DEL IICA Y DE LOS PAÍSES DE FORTALECIMIENTO DEL SIHCA, EN ARMONÍA CON LA RESOLUCIÓN DE LA JIA NO. 329.

Se sugieren las siguientes ACCIONES:

1. Proyecto de Resolución para la próxima JIA consolidando la institucionalización del SIHCA solicitando contribución de los países miembros.
2. Divulgación de los resultados y logros obtenidos por el SIHCA
3. Establecer una agenda de capacitación a largo plazo
4. Convenir aportes y soportes a la capacitación
5. Solicitar al IICA más recursos operativos para el SIHCA
6. Participación de la Coordinación de Extensión de las universidades en las actividades del SIHCA
7. Establecer una política integral de información y comunicación
8. Diseñar e implementar una política de capacitación en el ámbito continental
9. Organizar al SIHCA como un organismo de coparticipación internacional publico-privado
10. Poner en vigencia el mandato de la JIA para el estímulo y apoyo al SIHCA en los países miembros
11. Promover y divulgar los nuevos enfoques y planes del SIHCA en armonía con los nuevos enfoques del IICA y las prioridades de los países.

II. LA ARTICULACIÓN DEL SIHCA CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

1. Suscripción de nuevos convenios y cartas de intención para el fortalecimiento de las actividades del SIHCA. En este sentido se plantea la conveniencia de promover la ampliación del Acuerdo que creó el SIHCA, con base en las disposiciones allí establecidas, a los fines de incorporar, por intermedio de los ministerios de agricultura respectivos, a otros países como socios, particularmente, los países de la Región Andina. A tal fin se redactará un borrador de los términos para la ampliación del Acuerdo a fin de someterlo a la consideración de los respectivos ministros, en lo cual cabe esperar la coordinación y el apoyo de los Representantes del IICA en la Región Andina.
2. Presentar proyectos de financiamiento a los organismos internacionales. A tal fin se formulará un Proyecto de Ampliación de la Red Hemisférica de Capacitación para el Desarrollo Agrícola, a fin de responder a la demanda del Foro Regional Andino sobre la conveniencia de ofrecer a través del Portal SIHCA, no solo servicios de información sobre eventos de capacitación, sino también información sobre los perfiles de las carreras, de los postgrados, de los programas de investigación, de extensión, de educación a distancia y de otras actividades académicas que las Instituciones de Educación y

Capacitación en Ciencias Agropecuarias tengan a bien colocar, a fin de prestar un servicio mas amplio a los usuarios y facilitar un mayor intercambio interinstitucional.

3. Iniciativas de complementariedad en el tema de capacitación con otros organismos internacionales. Se harán gestiones para enlazarse con los programas de capacitación de otros organismos internacionales, tales como el Banco Mundial, a través de su GDLN, la OEA a través de su programa de educación EDUCOAS, Programa Educativo de la FAO, etc.
4. Identificación de organismos con intereses comunes con el SIHCA a fin de establecer con ellos planes de vinculación. En esta línea se tratará de establecer convenios o cartas de entendimiento con instituciones que manejan otras redes internacionales de capacitación, instituciones nacionales como los entes de capacitación de los países latinoamericanos, con el Consorcio Americano de Educación a Distancia (ADEC) y con entidades de la Unión Europea que puedan dar apoyo al tema de la capacitación.
5. Seguimiento y Evaluación de los compromisos adquiridos. Se hará una revisión anual de la programación y de los compromisos, convenios y cartas de entendimiento firmadas.

III EL FORTALECIMIENTO DE LA RED HEMISFÉRICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACIÓN, AMPLIANDO EL NÚMERO DE SOCIOS.

1. Identificar y comprometer aliados en el ámbito regional, a fin de que estos promuevan la Red de Instituciones de Capacitación. Se trata de buscar apoyo con otras redes e instituciones para fortalecer el mayo de reracionamiento del SIHCA. En esta línea de trabajo es importante identificar otras redes de capacitación como la Redcapa, Fodepal, la GDLN, redes alrededor de áreas temáticas y redes institucionales como el Foro Regional Andino, instituciones que hacen capacitación a distancia, etc. para vincular sus actividades
2. Identificar aquellos países donde es factible constituir Redes Nacionales de Capacitación Agrícola, a fin de apoyar y promover esta actividad. En una primera etapa se plantea la formación de redes nacionales de capacitación en los países andinos.
3. Hacer, por intermedio de las Agencias de Cooperación del IICA, campañas publicitarias sobre el SIHCA en los países, para ampliar los socios de la Red.
4. Apoyar y promover programas nacionales de capacitación en los países interesados.
5. Participación efectiva en la programación y coordinación de actividades de capacitación con los países miembros.
6. Realizar consultas con los países miembros sobre temas de interés para la acción del SIHCA.

VI. EL SIHCA DEL FUTURO

1. LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL SIHCA DEBE ORIENTARSE A:

- Esfuerzos en promover, apoyar y realizar acciones de capacitación en temas estratégicos.

- Intercambio, fomento y promoción de la red hemisférica de capacitación
- Intercambio entre oferta y demanda mediante el mercado virtual de capacitación
- Apoyo a las instituciones capacitadoras
- Divulgación de temas relacionados con la capacitación.
- Solicitar financiamiento para actividades vinculadas a la capacitación (cursos, becas, estudios de demanda, operación de la red)
- Aprovechar las innovaciones en materia de capacitación
- Elaborar estudios sobre necesidades de capacitación
- Promover una oferta de capacitación en nuevos temas
- Desarrollar catálogos de talentos consultores para megaproyectos hemisféricos de capacitación
- Liderizar los programas de capacitación de América latina
- Abriendo espacios institucionales y profesionales para la capacitación en desarrollo rural

2. LOS CAMBIOS HACIA EL FUTURO DEBEN ORIENTARSE A:

- En los métodos para incorporar nuevas técnicas de información y comunicación
- En los temas prioritarios frente a nuevos desafíos
- En el uso complejo de la informática, la telemática y la videoconferencia
- En su capacidad de anticiparse a los hechos y superar dificultades
- En su capacidad de desplegar estrategias audaces
- Para satisfacer demandas de los países con un enfoque de red
- La incorporación de la capacitación virtual
- Mas exigencias técnicas y necesidad de permanente actualización
- Un mayor equipo humano para cubrir la demanda futura
- Una alianza fortalecida entre países hemisféricos